ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

"LLAMADO MOPC Nº 52/2023 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LAS OBRAS DE EJECUCION DE PLANES URBANOS – MALLA NORTE CON ID 435.069".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, a las 09:00 horas, se da inicio a la Junta de Aclaraciones del proceso que nos ocupa, en el Salón de Actos del tercer piso Edificio Central del MOPC, con la presencia de funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación y la Unidad Ejecutora de Proyectos BIRF - DV. Se adjunta planilla de los potenciales oferentes.

La UEP BIRF dependiente de la Direccion de Vialidad pasa a exponer brevemente detalles del proyecto licitado, y los requisitos referentes a los aspectos socio ambientales. Seguidamente, se asientan las consultas realizadas por los potenciales oferentes y las respuestas que han brindado los representantes de la convocante.

A continuación, se asientan las consultas realizadas por los potenciales oferentes y las respuestas que han brindado los representantes de la convocante.

Consulta 1: Atendiendo la existencia de un ítem reja rebatible galvanizada la pregunta es si existe ya un desagüe pluvial o si el mismo deberá ser construido.

Respuesta: El agua que pueda estar corriendo por el cordón cuneta tiene que seguir entonces hemos previsto esas rejas para que esa cuneta siga su trayectoria y esté cubierta y seguro el paso para el peatón con esa reja entonces hay 2 tipos de reja una en que la pisan solamente peatones y otra que puede ser pisada por los vehículos.

Consulta 2: Se puede considerar obras urbanas en tramos viales que contemplan zonas urbanas en dichos tramos (tanto para la experiencia especifica como para los perfiles de personales).

Respuesta: el criterio aclara que se considerará como obras similares aquellas obras que se desarrollan en zonas urbanas con movimiento de suelo y pavimentación asfáltica.

Consulta 3: Reconsideración de posibilidad de reajustes.

Respuesta: Inicialmente no está contemplado el reajuste en este contrato, pero será analizado su pertinencia.

Consulta 4: Si bien el plazo es bastante corto en zonas urbanas, en algún momento nos vamos encontrar con alguna dificultad y puede ir alargando en tiempo que no se puede medir entonces sería una las razones por las que se podría prever ajustes

Respuesta: Este proyecto lo que busca es que el contratista tenga la proactividad de un trabajo con los vecinos, eso implica implementación de los planes, e ir definiendo de común acuerdo a través de la socialización.

Consulta 5: En caso de ocupaciones precarias en la franja de dominio a cargo de quién quedaría la intervención a los mismos?

Respuesta: A la fecha no hay ocupaciones en la franja de dominio que deben ser liberados por lo cual no fue contemplado en las especificaciones técnicas.

RODRIGO GIMENEZ - MOPC

Dennis Mettnes UEP BIRF

N.P. Natalia Rodríguez Coordinación de Procesos U.O.C - M.O.P.C.

COORDINADOR UEP-BIRF

PAMELA SANTOS

Consulta 6: Cuál será el criterio de evaluación de los compromisos contractuales vigentes? Ya que el formulario difiere de lo que suele ser para MOPC

Respuesta: En realidad es distinto el formulario porque estamos usando el estándar del Banco Mundial, el criterio solicita un acceso a créditos o disponibilidad de activo, no obstante, a través de una adenda se estará mejorando la solicitud de documento para dicho criterio.

Consulta 7: pueden ser adjudicados los 3 lotes a una sola empresa o consorcio

Respuesta: Si, si reúnen la sumatoria de los requisitos establecidos para cada lote.

Consulta 8: La UEP tendrá su oficina dentro del ministerio o en otro sitio

Respuesta: la UEP tiene oficina en el MOPC, también se cuenta con una Fiscalización externa ubicada en la zona de Cruce Mbutuy y un supervisor funcionario del MOPC que esté presente acorde a la necesidad de las obras.

Sin más que agregar se da por terminado el acto siendo las 10 horas con 19 minutos labrándose el presente en un solo ejemplar y suscribiendo los representantes del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones.

Dennis Mernes
UEP BIRF

RODRIGO GIMÉNEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Ing. Hugo [illegible]nda C.
COORDINADOR
UEP-BIRF 8638-PY

N.P. Natalia Rodríguez
Coordinación de Procesos
U.O.C. - M.O.P.C.

Enzo Coguolo
Tecnodel S.A

Noelia Velázquez
Benito Roggio SA.

PANEIA SANTOS

PLANILLA DE ASISTENCIA - ANEXO 1			
JUNTA DE ACLARACIONES - LPN 52/2023 ID N° 435.069			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	REPRESENTANTE DE LA FIRMA	CORREO ELECTRONICO
1	Luis Campuzano	CCC SA	lcampuzano@cccsa.com.py
2	ING GUSTAVO GAONA	CHAVES CONSTRUCCIONES SAI	gustavogaona@chaves.com.py
3	Alberto Navarro	Construpar SA	albnav@construpar.com.py
4	PAMELA SANTOS	CONCRET MIX SA	pamela santos@concretmix.com.py
5	ENZO COGLIOLO	TECNOEDIL SA	enzo.cogliolo@tecnoedil.com.py
6	Noelia Velázquez	Benito Roggio S.A	nvelazquez@roggio.com.py
7	Angel Báez	Constructora Feldmann S.A.	abaez@constructoraFeldmann.com.py
8	GUILLERMO J. SANCHEZ	EDIFICA CONSTRUCTORA S.A.	guillermosanchez27@gmail.com
9	Diego Coronel	SOTEC S.A.	ingcoel@gmail.com
10	Alejandra Dedoff	SOTEC S.A.	adisotec@gmail.com
11	SAULO RODRIGUEZ	CONSTRUMAQ SUR SRL	soccjavierrp@hotmail.com
12	Jonás Sosa	UEP - BIRF. MOPC	jonassosa90@gmail.com.
13	Veronica Rojas	UEP - BIRF MOPC	laveronicarz@gmail.com
14	Viviana Fernandez	UEP - BIRF MOPC	vferrandez@gmail.com
15	Olga Irala	UEP - BIRF - MOPC.	olgaralapy@hotmail.com
16	Ariel Ginester	UEP - BIRF - SPDyD	arielginester@gmail.com
17	ING. GUSTAVO ROJAS.	UEP - BIRF - MOPC.	
18	Lic. Osvaldo Bobadilla	14 de Julio SA	Licitaciones@14dejulio.com.py
19			
20			
21			
22			